



ACTA DE LA 1RA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE IMPERIAL 2025

En el distrito de Imperial de la Provincia de Cañete, siendo las 10:20 a.m.; del día 24 de enero del 2025, reunidos en la Sala de Regidores (2do Piso) de la Municipalidad de Imperial, los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), en cumplimiento al Decreto Supremo N° 010-2019-IN "Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por D.S. N° 011-2014-IN", se procede a realizar la primera Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Imperial 2025.

El **DR. CARLOS FELIPE YAURICASA TIPIANI**, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) saludó y dio la bienvenida a cada uno de los integrantes, posteriormente, menciona que la convocatoria obedece a la necesidad de tratar temas fundamentales e impostergables sobre la seguridad ciudadana, especialmente por el control del espacio público y lugares que propician la comisión de faltas y delitos.

El **CRNL. PNP (R) MIGUEL ÁNGEL ZULOETA MARCHAN**, responsable de la secretaria técnica del CODISEC verifico la asistencia de los integrantes, se contó con el Quórum establecido para dar validez a la presente sesión, contándose con los miembros siguientes.

N°	Miembro del Comité	Cargo	Representante de
01	Carlos Felipe Yauricasa Tipiani	Presidente	Municipalidad Distrital de Imperial
02	Adrián Trillo Hernández	Miembro	Comisario de Imperial
03	Lesly Paola Sánchez Monterola	Miembro	Subprefecta Distrital de Imperial
04	Fred Juro Matos	Miembro	Alcalde C.P. Cerro Alegre
05	Juan Pablo Lapa Nolzco	Miembro	Alcalde C.P. San Benito
06	Héctor Lévano Sarmiento	Miembro	Coordinador del CEM
07	Alicia Takemoto Kawemoto	Miembro	Jefe del C.M.I, EE.SS. Relacionado a la zona Sanitaria
08	Julia Guerrero de Velásquez	Miembro	Coordinadora JJ.VV.
09	Darlin Orlando Pinco Yactayo	Miembro	Encargado de Fiscalización de la MDI

DESARROLLO DE LA AGENDA PROGRAMADA.

1. Presentación del **CRNL. PNP (R) MIGUEL ANGEL ZULOETA MARCHAN** como Responsable de la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
2. **Juramentación de los nuevos miembros pendientes para el Directorio del CODISEC 2025;**
 - i. **DRA. ALICIA TAKEMOTO KAWEMOTO** - Jefe del C.M.I, EE.SS. Relacionado a la zona Sanitaria.





- ii. SR. JUAN PABLO LAPA NOLAZCO – Alcalde del Centro Poblado SAN BENITO.
- iii. SR. DARLIN ORLANDO PINCO YACTAYO – Encargado de Fiscalización de la MDI.

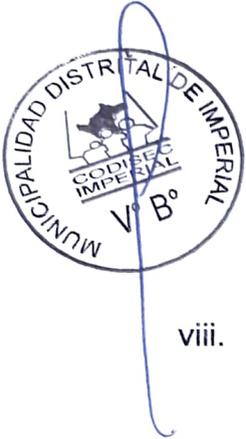
3. INFORME DE SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA.

- i. Breve exposición del **CMDTE. PNP. ADRIÁN TRILLO HERNÁNDEZ, COMISARIO DE IMPERIAL** sobre la situación delincuencia en el presente año 2025 y comparativa con el último trimestre del año 2024, las acciones desarrolladas y por desarrollar para disminuir la incidencia delictiva en la jurisdicción del distrito de Imperial, asimismo exponer los logros obtenidos, manifestando que a nivel nacional se dice que la sociedad está enferma porque hay un incremento de hechos delictivos y que la inseguridad es reconocida como uno de los principales problemas en nuestro país y constituye un mal endémico que se dispersa no solo en los espacios públicos a través de la delincuencia y la inseguridad en las calles, sino dentro de los hogares a raíz de la violencia familiar.
- ii. Asimismo, los **alcaldes de los Centros Poblados CERRO ALEGRE, FRED JURO MATTOS Y DE SAN BENITO JUÁN PABLO LAPA NOLAZCO** se hicieron presentes haciendo uso de la palabra coincidiendo que requieren constante patrullaje integrado como patrullaje municipal de Serenazgo para tranquilidad de sus vecinos.
- iii. A su vez el **Sr. MG. HÉCTOR LÉVANO SARMIENTO COORDINADOR DEL CEM** hizo uso de la palabra refiriendo que se está haciendo una campaña a través de un aplicativo YANAPP para conocer las denuncias en estadística real.
- iv. La **Lic. LESLY PAOLA SÁNCHEZ MONTEROLA, SUB-PREFECTA DE IMPERIAL**, manifestó que hay varios eventos en la vía pública que no cuentan con garantías otorgados por la subprefectura provincial y deben ser intervenidos.
- v. **EL SR. DARLIN ORLANDO PINCO YACTAYO** – Encargado de Fiscalización de la MDI. manifestó respecto a lo expuesto por el SR. JUAN PABLO LAPA NOLAZCO – Alcalde del Centro Poblado de SAN BENITO. de que existen muchas Discotecas, licorerías que funcionan a altas horas de la noche y no tienen control, solicitando se realicen operativos en Imperial, por tanto, expuso que se realizarían operativos para el control del horario de funcionamiento.
- vi. La única invitada presente de Barrio Seguro – MININTER, Sra. **SARA ISABEL GUTIÉRREZ SALCEDO**, coopero de la misma manera al poner la disponibilidad y compartir el programa en beneficio del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.





vii. Por último, el **CrnI. PNP (R) MIGUEL ANGEL ZULOETA MARCHAN**, Sub Gerente de Seguridad Ciudadana, Policía Municipal y fiscalización, y responsable de la secretaria técnica CODISEC – IMPERIAL, aporta comentarios al respecto de la misma problemática que se viene suscitando en la jurisdicción de Imperial, indicando que la mayor cantidad de delitos son de Violencia Familiar y por la conducción de vehículos en estado de ebriedad, según las estadísticas del año 2024 y 2025; igualmente refiere que hay un incremento de hechos delictivos a nivel nacional y que Imperial no es ajeno pero no en la magnitud como en otros lugares, solo que los delitos son cada vez más violentos por tanto las medidas de prevención no deben parar.



viii. El Alcalde Distrital **DR. CARLOS FELIPE YAURICASA TIPIANI**, Presidente del **CODISEC - IMPERIAL**, prosiguió con el término del desarrollo de la sesión.

ACUERDOS;

1. El Comandante PNP de la Comisaría de Imperial se comprometió a realizar rondas policiales en los centros poblados de manera más constante y así poder disuadir a los delincuentes y a grupos libando licor y el consumo de drogas en menores de edad.
2. El CEM, JJ.VV., Subprefectura y Barrio Seguro se comprometieron en realizar constantemente las rondas mixtas en lugar considerados puntos rojos de la jurisdicción.
3. El Presidente del CODISEC se comprometió a reparar las motos de la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, poniendo como fecha máxima el último día del mes de marzo del presente año.

CLAUSURA:

Siendo, las 12:45 horas del 24 de febrero del año 2025, el **DR. CARLOS FELIPE YAURICASA TIPIANI, PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC)** agradeció la participación de cada uno de los miembros, dando por culminado la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMPERIAL

Carlos Felipe Yauricasa Tipiani
ALCALDE

C.D. Carlos Felipe Yauricasa Tipiani
Presidente del **CODISEC – IMPERIAL**



Cmdt. PNP Adrian Trillo Hernández
Comisario PNP de Imperial



[Signature]

Lic. Lesly Paola Sánchez Monterola
SUPERFECTA Distrital de Imperial

 CENTRO POBLADO SAN BENITO
[Signature]
JUAN PABLO LAPA NOLAZCO
DNI N° 09630780
ALCALDE

Sr. Juan Pablo Lapa Nolazco
Alcalde del C.P. San Benito

 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
SERVICIOS BAÑOS DE SALUD CARRETE - YAUYOS
[Signature]
Mc. Alicia Takemoto Kawamoto
C.M.P. 22294
JEFE DE CMI RAMOS LARREA
EESS RELACIONADO A ZONA SANITARIA

Dra. Alicia Takemoto Kawamoto
Coordinador del CEM Imperial

 MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO
CERRO ALEGRE
[Signature]
Sr. Fred Juro Matos
ALCALDE

Sr. Fred Juro Matos
Alcalde del C.P. Cerro Alegre

[Signature]
Mg. HECTOR EDUARDO LEVANO SARMIENTO
COORDINADOR
CEM COMISARIA IMPERIAL
PROGRAMA NACIONAL AURORA MIMP

Mg. Héctor Lévano Sarmiento
Coordinador del CEM - IMPERIAL

[Signature]

Sra. Julia Guerrero de Velásquez
Coordinadora Distrital de JJ.VV.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMPERIAL
[Signature]
Pinco Yactayo Darlin Orlando
DNI: 75809872

Sr. Darlin Orlando Pinco Yactayo
Encargado de Fiscalización - MDI

